ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METRICOBRANZAS S. A.
Celebrada el 2 de abril de 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy 2 de abril de 2015, a las 14h00, en las oficinas de la compañía situada en la calle El Universo E8-38 y Ave de los Shyris, edificio Chamorro, piso 3, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas la compañía **METRICOBRANZAS S. A.,** la sociedad civil anónima BONPLAND S. A., legalmente representada por su Gerente General el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, propietaria de 999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Santiago Ortiz García, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.- Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente Orden del Día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014
5.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
6.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2015.
7.- Lectura y Aprobación del Acta.

Preside la sesión el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Santiago Ortiz García en su calidad de Gerente General.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Sobre el primer punto: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe y pone en conocimiento de los accionistas respecto de los resultados obtenidos durante el año 2014.

Una vez que ha sido informada, la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente dispone se de lectura al Informe del Comisario, una vez conocido por los accionistas, la Junta, luego de haber deliberado sobre el informe, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014

El Presidente dispone al Contador General que proceda a informar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, una vez que ha sido conocido y analizado, la Junta, habiendo sido informada a satisfacción, aprueba por unanimidad el contenido de los mismos a excepción de los administradores, conforme lo establece el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2014 y por cuanto la Compañía ha registrado resultados positivos, la Junta por unanimidad resuelve aceptar y aprobar los resultados correspondientes al ejercicio 2014 y decide que luego de la apropiación del 10% para Reserva Legal, la diferencia se registre en la cuenta Resultados Acumulados.

6.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2015

Se propone para comisario principal el nombre del señor Carlos Analuisa y para comisario suplente el señor Rubén Sandoval García, la Junta analiza la propuesta y acepta por unanimidad.- Las condiciones de negociación y honorarios dejan a consideración de los administradores.

8.- Lectura y Aprobación del Acta

Por haberse cumplido con el orden del día y siendo las 15h00, el Presidente declara un receso para redactar el Acta correspondiente.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por los accionistas asistentes.-

Para constancia de lo estipulado, firmar todos los accionistas en unidad de acto, clausurando la sesión a las 15h25.

p. Sociedad Civil Anónima
BONPLAND S. A
ACCIONISTA

Santiago Ortiz García
ACCIONISTA

Arturo Vinueza Urgellés
Presidente

Santiago Ortiz García
Secretario